



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

599/93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta. 14 de diciembre de 1993
Expediente Nº 12.113/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 535/93 mediante la cuál se fija la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva para la Cátedra: "Ciencia y Tecnología de los Alimentos"; de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y la Secuencia de Actos del mismo; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor, miembros Titulares del Jurado, no pueden constituirse en la fecha fijada, pero sí con fecha posterior;

Que es necesario postergar la sustanciación del concurso de referencia y fijar nueva fecha de constitución;

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Postergar la fecha de Constitución del Jurado que entiende en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva de la Cátedra: "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, fijada por Resolución Interna Nº 535/93 ; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución Nº 535/93, el que quedará redactado de la siguiente manera:

" Fijar el día 22 de diciembre de 1993 a horas 10.00, como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva de la Cátedra: "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y la siguiente secuencia de actos:

- Sorteo de Tema

20 de diciembre de 1993 Hs:10:00



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº 599-93

Salta, 14 de diciembre de 1993
Expediente Nº 12.113/93

- Entrevista Personal y 22 de diciembre de 1993 Hs: 11:00
Clase Oral Pública

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector,
Secretaría Académica, inscriptos aceptados y siga a Dirección
Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA



Lic. MONICA BOUCEIRO DE CADENA
SECRETARIA